

mes, por los distintos arbitrios y exacciones municipales, ascendentes a dos mil novecientas una pesetas, siendo aprobados, como así mismo los pagos, importantes tres mil ciento sesenta y ocho pesetas, setenta y tres centimos, por estar unos y otros debidamente justificados.

Se acordó contribuir con un donativo de cincuenta pesetas, a las obras de reparación de la Capilla de San Juan Bautista, las que se pagarán de imprentos, por no tener consignación en el presupuesto.

Así mismo se acordó pagar de imprentos, setenta y cinco pesetas, para contribuir a los gastos de transporte de unas Camaradas al Campamento de Aguilas, para asistir a unos curillos.

Igualmente se acordó pagar de imprentos, veinticinco pesetas, como donativos a las Misiones Dominicanas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintinueve cuarenta y de ella se extiende la presente acta que a su lectura firman los señores asistentes, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.

Por mí, Moreno

Juan Garcia

Joaquín Martínez

Mateo Vallada

Señores

Vicent

Rubio

Señor ordinaria del día 15 de mayo de 1948.

Presidencia. D. Tomás

Moreno Barquero.

Gestores.

H. Garcia Barquero.

Valverde Macanís.

Vicente Martínez.

Martín Buerba.

Rubio Garay.

Abenra Herminilla.

En la villa de Campos del Río a quince de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, se reunieron en esta Sala Capitular, los señores de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que firman la presente, cuyos nombres constan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Tomás Moreno Barquero, para celebrar la sesión ordinaria de este día y siendo las veintinueve, hora señalada, el Sr. Presidente la declaró abierta, dándose de su orden, por mí el Secretario, lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

